

# **CIL INVERSIONES, S.L.**

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de Diciembre de 2021

**CIL INVERSIONES S.L.**

**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Euros)

ACTIVO	Notas de Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.366.756</b>	<b>8.646.604</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>9.446.409</b>	<b>10.028.467</b>
I. Inmovilizado material.	5	5.800	-	A-1) Fondos propios.	7	9.446.409	10.028.467
II. Inversiones financieras a largo plazo.		-	-	I. Capital.		1.050.000	1.050.000
III. Activos por impuesto diferido	9.1	163.530	236.178	II. Prima de emisión.		2.996.000	2.996.000
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6.1 y 6.3	8.197.426	8.410.426	III. Reservas.		3.567.468	3.666.211
				IV. Resultados negativos ejer. Ant.		-	-
				V. Resultado del ejercicio.		1.832.941	2.296.256
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.496.220</b>	<b>2.141.100</b>	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>159.454</b>	<b>-</b>
				I. Deudas a largo plazo	6.4	159.454	-
				1. Deudas a largo plazo	6.4 y 11.1	159.454	-
				2. Deudas con Empresas de Grupo Largo Plazo		-	-
				<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>257.113</b>	<b>759.236</b>
<b>I. Existencias.</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>I. Deudas a corto plazo.</b>	6.4	<b>129.007</b>	<b>652.088</b>
<b>II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>		<b>87.846</b>	<b>71.120</b>	1. Deudas con Entidades de Crédito		89.552	628.125
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		-	-	2. Otras Deudas a Corto Plazo		29.455	23.963
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	6.3 y 11.1	85.911	70.664	<b>II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
3. Personal		-	-	<b>III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	11.1	<b>128.107</b>	<b>107.148</b>
4. Administraciones Públicas	8.1	1.935	456	1. Proveedores.		1.695	-634
5. Otros deudores		-	-	2. Proveedores Emp. del Grupo.		6.500	7.129
<b>III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>1.280.000</b>	<b>1.200.000</b>	3. Personal		57.000	25.475
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b>	6.3 y 11.1	<b>-</b>	<b>520.000</b>	4. Administraciones Públicas	8.1	62.912	75.178
<b>IV. Periodificaciones a corto plazo.</b>	5.3	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>IV. Periodificaciones a corto plazo.</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>		<b>128.374</b>	<b>349.980</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>9.862.976</b>	<b>10.787.704</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>9.862.976</b>	<b>10.787.704</b>				

Las Notas 1 a 11 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2021.

**CIL INVERSIONES S.L.**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE**  
**AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**(Euros)**

	Notas de Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
1. Importe neto de la cifra de negocios.	10.1	788.656	638.218
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		-	-
3. Aprovisionamientos.	10.2	-	-
4. Otros ingresos de explotación.	10.3	-	-
5. Gastos de personal.	10.4	(525.993)	(459.080)
6. Otros gastos de explotación.	10.5 y 8	(64.432)	(43.374)
7. Amortización del inmovilizado.		(487)	-
8. Resultados por enajenaciones y otros.		-	-
9. Otros Resultados		1.451	1.860
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9)</b>		<b>199.196</b>	<b>137.624</b>
10. Ingresos financieros.	10.6	1.709.371	2.202.402
11. Gastos financieros.	10.6	(2.978)	(11.684)
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	10.6	-	-
13. Diferencias de Cambio	10.6	-	-
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (10+11+12)</b>		<b>1.706.393</b>	<b>2.190.718</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>1.905.589</b>	<b>2.328.342</b>
13. Impuestos sobre beneficios.	9.2	(72.647)	(32.085)
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 13)</b>		<b>1.832.941</b>	<b>2.296.256</b>

*Las Notas 1 a 11 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio 2.021.*

*Guru Guru*

**CIL INVERSIONES S.L.**

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
(Euros)

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	1.832.941	2.296.256
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LAS CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>	<b>1.832.941</b>	<b>2.296.256</b>

Las Notas 1 a 11 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado abreviado de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio 2.021.



CIL INVERSIONES S.L.

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Euros)

	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva legal	Reserva voluntaria	Resultados negativos ejer. Ant.	Resultados del ejercicio	Patrimonio neto
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020</b>	1.050.000	2.996.000	210.000	5.626.494	-	46.717	9.929.211
Distribución Resultado 2019	-	-	-	46.717	-	(46.717)	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(2.197.000)	-	-	(2.197.000)
Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio	-	-	-	-	-	2.296.256	2.296.256
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2020</b>	1.050.000	2.996.000	210.000	3.476.211	-	2.296.256	10.028.467
Distribución Resultado 2020	-	-	-	2.296.256	-	(2.296.256)	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(2.415.000)	-	-	(2.415.000)
Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio	-	-	-	-	-	1.832.941	1.832.941
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2021</b>	1.050.000	2.996.000	210.000	3.357.468	-	1.832.941	9.446.409

Las Notas I a IV descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2021.



**ANEXO I: Detalle de Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a 31 de diciembre de 2021**

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto		Euros						
			2021		Valor Neto en Libros	Capital Social	Reservas	Resultado Negativo de Ejercicios Anteriores	Dividendos recibidos	Resultado de Explotación (*)	Beneficio Neto (*)
			Directos	Indirectos							
CIL SUOMI (**)	PL/PO Box 106 Pitäjämäentie, 14, FI 00381 Helsinki, Finlandia	Edición, promoción y distribución de libros y otros productos	100,00%	100,00%	6.192.426	1.850.067	198.589	-	-	361.864	(421.548)
POPPYSLE (***)	Av. Arriga, 73-1º, 9000-060 Funchal, Madeira, Portugal	Servicios Administración, Consultoría y explotación de marcas y bienes	100,00%	100,00%	5.000	5.000	729.561	-	-	983.741	1.355.895
VERLAG DAS VESTE (**)	Vorderbergstrabe, 6; 70191 Stuttgart Germany	Servicios Administración, Consultoría y explotación de marcas y bienes	100,00%	100,00%	2.000.000	25.000	2.984.942	-	-	331.717	963.070

(\*\*) Sociedades auditadas al 31 de diciembre de 2021.

(\*) El Beneficio neto, así como el resultado de explotación, están formados íntegramente por operaciones continuadas.

(\*\*\*) Sociedad no auditada al 31 de diciembre de 2021.

**ANEXO I: Detalle de Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a 31 de diciembre de 2020**

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de Voto		Euros						
			2020		Valor Neto en Libros	Capital Social	Reservas	Resultado Negativo de Ejercicios Anteriores	Dividendos recibidos	Resultado de Explotación (*)	Beneficio Neto (*)
			Directos	Indirectos							
CIL SUOMI (**)	PL/PO Box 106 Pitäjämäentie, 14, FI 00381 Helsinki, Finlandia	Edición, promoción y distribución de libros y otros productos	100,00%	100,00%	6.192.426	1.850.067	257.922	-	-	420.175	440.666
POPPYSLE (***)	Av. Arriga, 73-1º, 9000-060 Funchal, Madeira, Portugal	Servicios Administración, Consultoría y explotación de marcas y bienes	100,00%	100,00%	5.000	5.000	85.861	-	-	1.050.149	1.843.700
VERLAG DAS VESTE (**)	Vorderbergstrabe, 6; 70191 Stuttgart Germany	Servicios Administración, Consultoría y explotación de marcas y bienes	100,00%	100,00%	2.000.000	25.000	3.110.446	-	-	-366.444	-125.505

(\*\*) Sociedades auditadas al 31 de diciembre de 2020.

(\*) El Beneficio neto, así como el resultado de explotación, están formados íntegramente por operaciones continuadas.

(\*\*\*) Sociedad no auditada al 31 de diciembre de 2020.

*Guerra*

# CIL INVERSIONES, S.L.

Memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

## **1. Actividad de la Sociedad**

CIL Inversiones S.L., en adelante la Sociedad, se constituyó en Madrid el 12 de Febrero de 2013 y su objeto social lo constituye la prestación de servicios informáticos, de recursos humanos, marketing, publicidad, contabilidad, dirección, gestión financiera y de tesorería, así como de inversión, asesoramiento y asistencia en materia de Marketing Directo, en particular a las empresas incluidas en su perímetro de consolidación. Igualmente constituye el objeto social la adquisición, construcción y comercio de inmuebles. Su domicilio social se encuentra en Av. de Manoteras, 50, 28050 Madrid.

La Sociedad está dispensada de formular cuentas anuales consolidadas por formar parte de un grupo de empresas cuya sociedad dominante es Gratisfilm Photocolor Club, S.A. (con domicilio social en Avenida Fuente de la Mora, 4, 28050, Madrid) que formula cuentas anuales consolidadas donde se integran las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad.

Las cuentas anuales consolidadas del grupo Gratisfilm Photocolor Club, S.A. del ejercicio 2020, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Gratisfilm Photocolor Club, S.A. celebrada el 18 de Junio de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Estas cuentas anuales abreviadas se expresan en euros, por ser esta la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

## **2. Bases de presentación de las Cuentas anuales abreviadas**

### ***a) Marco Normativo de Información financiera aplicable a la Sociedad.***

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 *se han preparado a partir de* los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y sus modificaciones posteriores con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad durante el ejercicio.

Para la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 resultan de aplicación las siguientes novedades legislativas:

- Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Dado que el ejercicio social de la Sociedad coincide con el año natural la fecha de primera aplicación de dicha normativa es el 1 de enero de 2021.

Conforme al análisis y la implementación realizada, la entrada en vigor de dicha normativa no ha tenido ningún impacto, más allá de la modificación en las categorías de clasificación valorativa de los activos y pasivos financieros, las cuales se han adaptado al contenido exigido en la nueva normativa, de acuerdo con el detalle incluido en la nota 2.i.

### ***b) Imagen fiel***

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Administrador Único, se someterán a la aprobación por la Junta General de





Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Socios celebrada el 18 de Junio de 2021.

**c) Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente el Administrador Único ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

**d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 4.a).
- El deterioro, en su caso, de determinados activos materiales (véase Nota 4.b).
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (véase Nota 4.d).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.g).
- La probabilidad de ocurrencia y el impacto de los pasivos de importe indeterminado o contingentes (véase nota 4.g).

La actividad de la empresa, prestación de servicios informáticos, estrategias de mercado, publicidad, marketing, comercial, contabilidad y gestión financiera, en los ramos de Venta a Distancia, Financiero e Inmobiliario, se ha desarrollado en todo momento con normalidad debido a la rápida adopción de medidas que han permitido que la empresa haya mantenido su actividad con una mínima reducción en este ámbito. La empresa ha formulado por lo tanto, las cuentas bajo el principio de "Empresa en Funcionamiento" al seguir desarrollando su actividad con normalidad.

Estas estimaciones han sido realizadas en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, si bien es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría reconociendo de forma prospectiva los efectos del cambio de estimación que, en cualquier caso, se considera no tendrían un efecto significativo en los correspondientes estados financieros futuros.

**e) Comparación de la información**

A efectos de comparación de la información, la Sociedad presenta conjuntamente el balance de situación abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas, el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y las notas explicativas de la memoria abreviada, de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020.

**f) Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

**g) Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

**h) Corrección de errores**

En la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas no se han puesto de manifiesto errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020.

**i) Primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en vigor desde el 1 de enero de 2021**

La entrada en vigor del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero no ha tenido impacto en el patrimonio neto.





A continuación, se detallan las opciones de transición de entre las recogidas en el Real Decreto 1/2021 aplicadas por la Sociedad en la fecha de primera aplicación (1 de enero de 2021), así como los impactos más relevantes.

**Primera aplicación de las modificaciones en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros**

Como consecuencia de las modificaciones contables en vigor desde el 1 de enero de 2021 se han modificado las categorías de clasificación valorativa de los activos y pasivos financieros, las cuales se han adaptado a las contempladas en la nueva normativa. El detalle de las reclasificaciones es el siguiente en euros:

**Activos financieros**

	Clasificación a 31 de diciembre de 2020	Clasificación a 1 de enero de 2021	Importe a 31 de diciembre de 2020	Importe a 1 de enero de 2021
Otros activos financieros	Préstamos y partidas a cobrar	Coste amortizado	940.664	940.664
Otros activos financieros	Inversiones en empresas del grupo y asociadas	Coste	9.610.426	9.610.426
<b>Total activos financieros</b>			<b>10.201.090</b>	<b>10.201.090</b>

El juicio sobre la gestión que realiza la Sociedad a los efectos de clasificar los activos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en dicha fecha. La clasificación resultante se ha aplicado desde la fecha de primera aplicación, con independencia de cómo gestionase la Sociedad sus activos financieros en ejercicios anteriores.

**Pasivos financieros**

Clasificación a 31 de diciembre de 2020	Clasificación a 1 de enero de 2021	Importe a 31 de diciembre de 2020	Importe a 1 de enero de 2021
Débitos y partidas a pagar	Coste amortizado	684.058	684.058

**3. Distribución del resultado**

La propuesta de distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2021, formulada por el Administrador Único de la Sociedad, y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios, es la que se muestra a continuación:

	Euros
Resultado del ejercicio	1.832.941
<b>Distribución:</b>	
Resultado negativo del Ejercicio Anteriores	
Reserva Legal	
Reserva Voluntaria	1.832.941



#### 4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 y 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

##### a) *Inmovilizado material*

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los intereses y otras cargas financieras incurridos, directamente atribuibles a la adquisición o desarrollo de activos, cuando estos requieren un tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta, se consideran como mayor coste de los mismos.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce. Asimismo, la Sociedad registra las pérdidas por deterioro que se hayan producido en el valor de sus activos con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Véase nota 4.b).

La Sociedad amortiza su inmovilizado material linealmente, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Aplicaciones informáticas	4
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8 – 10
Equipos para el proceso de información	4

##### b) *Deterioro de valor de activos materiales*

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella que se considere necesario, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor si la hubiera. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento. La reversión de una pérdida de valor por deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de resultados.



### c) *Arrendamiento operativo*

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca, que se transfiere al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se abonan o cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

### d) *Instrumentos financieros*

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Sociedad reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

*En el balance adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.*

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Sociedad es titular son los siguientes:

- *Financiación otorgada o recibida de entidades vinculadas con independencia de la forma jurídica en la que se instrumenten*
- *Cuentas a cobrar y a pagar por operaciones comerciales*
- *Créditos a terceros*
- *Financiación recibida de instituciones financieras*
- *Efectivo y otros activos líquidos equivalentes*

#### A. *Activos financieros*

Los activos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a coste amortizado
- b) Activos financieros a coste

##### a) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado, y
- **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad.

#### Valoración inicial



Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

#### Deterioro de valor

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se realizan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

#### b) Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría los siguientes activos:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

#### Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, excepto en relación con las empresas del grupo que constituyan un negocio, en cuyo caso los costes de adquisición se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se asigna valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

#### Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de la participación de la

Sociedad en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

## **B. Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

## **e) Impuesto sobre Beneficios**

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no



aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o el crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **f) Ingresos y Gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **g) Provisiones y contingencias**

El Administrador Único de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales abreviadas, diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

#### **h) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. La sociedad dota la correspondiente provisión en el momento en que se acuerda la rescisión de las relaciones laborales. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad no tiene provisión por este concepto.



**i) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

La actividad de la Sociedad por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo, por lo que no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen otros desgloses específicos en estas cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

**j) Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. Las transacciones con vinculadas se detallan en la nota 10.2.

**k) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el Euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del Euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

**l) Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

**j) Ingresos por entrega de bienes**

Los ingresos de la Sociedad provienen principalmente de describir.

Los ingresos por el desarrollo de la actividad ordinaria se reconocen, para cada contrato, cuando la empresa transfiere el control de los bienes o servicios comprometidos a los clientes.

El control de un bien o servicio (un activo consumido por el cliente de manera inmediata) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios. En el momento de la transferencia del control, el ingreso se valora por el importe que refleja la contraprestación a la que la empresa espere tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

**Modelo de reconocimiento de ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios**

Para aplicar este criterio fundamental la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
2. Identificar las obligaciones a cumplir incluidas en el contrato
3. Determinar el precio de la transacción o contraprestación del contrato
4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de cumplir identificadas en el contrato
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la sociedad satisface las obligaciones de cumplir



### 1. Identificación de contratos

Para que exista un contrato con un cliente se deben generar derechos y obligaciones exigibles legalmente. Para ello se deben cumplir las siguientes condiciones:

- las partes han aprobado el contrato y están comprometidas a cumplir sus respectivas obligaciones;
- la entidad puede identificar los derechos de cada parte con relación a los bienes o servicios a transferir;
- la entidad puede identificar las condiciones de pago de los bienes o servicios a transferir;
- el contrato tiene fundamento o sustancia comercial, es decir, que el riesgo, plazo o importe de los flujos futuros de la entidad se espera que cambien como resultado del contrato; y
- es probable que la entidad vaya a cobrar la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos. Para ello hay que evaluar la capacidad e intención del cliente a pagar los importes a su vencimiento. El importe de la contraprestación puede ser inferior al precio de factura, si la contraprestación es variable, debido a que la entidad puede ofrecer descuentos.

Si al inicio del acuerdo un contrato cumple los requisitos anteriores, no se evalúa nuevamente en el futuro, a menos que se produzca un cambio significativo en los antecedentes y circunstancias de la operación.

No existe contrato si cada parte del contrato tiene el derecho, exigible unilateralmente, de terminar un contrato totalmente sin ejecutar, sin compensar a la otra parte (o partes). Un contrato está totalmente sin ejecutar si se cumplen los dos criterios siguientes: (a) la entidad no ha transferido todavía ningún bien o servicio al cliente; y (b) la entidad no ha recibido, y todavía no tiene derecho a recibir, contraprestación alguna a cambio de los bienes o servicios comprometidos. Cada acuerdo formalizado con particulares constituye un contrato independiente.

### 2. Identificación de las obligaciones de cumplir

Al inicio de cada acuerdo se identifican los compromisos de transferir bienes o servicios incluidos en el contrato como una obligación independiente a cumplir si:

- a) El bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios) es distinto o
- b) Una serie de bienes o servicios sustancialmente iguales tienen el mismo patrón de transferencia al cliente

Un bien o servicio que se compromete con un cliente es distinto si se cumplen los dos criterios siguientes:

- a) El cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están ya disponibles para él (es decir, el bien o servicio puede ser distinto), y
- b) El compromiso de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato (es decir, el bien o servicio es distinto en el contexto del contrato).

Para cada obligación de cumplir que se hubiera identificado, la Sociedad determinará al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado, de acuerdo con lo establecido en el apartado (v) de la presente nota.

### 3. Determinación del precio de la transacción

El precio de la transacción (el ingreso por la prestación de servicios o entrega de bienes) es el importe de la contraprestación que la empresa espera recibir a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios coinciden con el precio acordado para transferir los activos o prestar el servicio deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

### Devoluciones

En las devoluciones la Sociedad aplica los siguientes criterios:

- a) Se reconoce un ingreso por los productos transferidos por el importe de la contraprestación que la Sociedad espera recibir. Por lo tanto, no se reconocen ingresos por los productos que se espera retornen a la Sociedad,
- b) Se reconoce un pasivo por reembolso (una provisión). La Sociedad actualiza la valoración del pasivo por reembolso al cierre del ejercicio por los cambios en las expectativas sobre el importe de las devoluciones y reconoce los ajustes que correspondan como un mayor o menor importe de la cifra de negocios,
- c) Se reconoce un activo (y el correspondiente ajuste en la variación de existencias) por el derecho a recuperar los productos de los clientes. El activo (una existencia) se valora por referencia al valor en libros del producto vendido menos cualquier gasto esperado para recuperar dichos productos (incluyendo la disminución potencial en el valor de los productos devueltos). La Sociedad actualiza cada cierre la valoración del activo que surja de los cambios en las

expectativas sobre los productos a devolver.

4. Asignar el precio de la transacción entre las distintas obligaciones de cumplir identificadas en el contrato

El precio de la transacción se distribuye entre cada una de las obligaciones de cumplir incluidas en un contrato en el importe que represente la parte que la entidad espera recibir a cambio de transferir los bienes comprometidos con el cliente, que coincide con los importes a facturar para cada obligación de ejecución.

5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la sociedad satisface las obligaciones de cumplir

La Sociedad reconoce los ingresos en el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo. La Sociedad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La Sociedad ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad según las especificaciones contractuales.

5. **Inmovilizado intangible y material**

En 2021 se ha adquirido Equipos para proceso de información por importe 6.286 euros, y se ha dotado amortización por 486 euros, quedando un valor de inmovilizado pendiente de amortizar de 5.800 euros. En 2020 no había inmovilizado.

6. **Instrumentos Financieros**

6.1.- **Inversiones en empresas del grupo y asociadas**

El detalle de los instrumentos de patrimonio de las sociedades dependientes, que ostenta la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

**Ejercicio 2021**

Sociedad	Euros			
	% de Participación al 31.12.21	Saldo al 01.01.21	Adiciones / Retiros	Saldo al 31.12.21
<b>Coste:</b>				
CIL Suomy OY	100,00%	6.192.426	-	6.192.426
POPPYSLE LDA.	100,00%	5.000	-	5.000
VERLAG DAS BESTE GmbH	100,00%	2.000.000	-	2.000.000
<b>Total inversiones en empresas del grupo</b>		<b>8.197.426</b>	<b>-</b>	<b>8.197.426</b>

**Ejercicio 2020**

Sociedad	Euros			
	% de Participación al 31.12.20	Saldo al 01.01.20	Adiciones / Retiros	Saldo al 31.12.20
<b>Coste:</b>				
CIL Suomy OY	100,00%	6.192.426	-	6.192.426
POPPYSLE LDA.	100,00%	5.000	-	5.000
VERLAG DAS BESTE GmbH	100,00%	2.000.000	-	2.000.000
<b>Total inversiones en empresas del grupo</b>		<b>8.197.426</b>	<b>-</b>	<b>8.197.426</b>

La información patrimonial más significativa relativa a las empresas del grupo se presenta en el Anexo I de estas cuentas anuales abreviadas.

6.2.- **Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros**

**Información cualitativa**

La gestión de los riesgos financieros de la sociedad está centralizada en la Dirección financiera, la cual tiene establecido los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones de los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.



Adicionalmente, la Sociedad está expuesta a determinados riesgos de mercado, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

La información cualitativa relativa a los riesgos así como la política de gestión de los mismos se desglosa a continuación:

a) Riesgo de crédito

La sociedad no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros y, pese a que no existen seguros de créditos sobre las cuentas por cobrar, la gestión efectiva de los cobros y el tratamiento de la morosidad hacen que la Sociedad mantenga un riesgo de crédito acorde al sector en el que opera.

b) Riesgo de liquidez

Para asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone del crédito de Entidades Financieras y de su matriz, en caso de necesidad.

c) Riesgo de mercado (incluye el riesgo de tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio).

### 6.3.- Activos financieros por categorías

Los activos financieros por categorías a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes (en euros):

	31/12/2021			31/12/2020		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 6.1)	8.197.426	1.280.000	9.477.426	8.410.426	1.200.000	9.610.426
Inversiones financieras	-	-	-	-	520.000	520.000
<b>Activos financieros por operaciones no comerciales</b>	<b>8.197.426</b>	<b>1.280.000</b>	<b>9.477.426</b>	<b>8.410.426</b>	<b>1.720.000</b>	<b>10.130.426</b>
Deudores comerciales no corrientes (Nota 6.1)	-	-	-	-	-	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 6.1)	-	-	-	-	-	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 6.1 y 10.1)	-	85.911	85.911	-	70.664	70.664
Deudores varios	-	-	-	-	-	-
Efectivo	-	128.374	128.374	-	349.980	349.980
<b>Activos financieros por operaciones comerciales</b>	<b>-</b>	<b>214.285</b>	<b>214.285</b>	<b>-</b>	<b>420.644</b>	<b>420.644</b>
<b>Total activos financieros</b>	<b>8.197.426</b>	<b>1.494.285</b>	<b>9.691.711</b>	<b>8.410.426</b>	<b>2.140.644</b>	<b>10.551.070</b>

Dentro de los saldos con empresas del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 (Ver nota 10.), la Sociedad recoge, principalmente, los siguientes saldos:

- La participación en Poppysle, LDA por importe de 5.000 euros (5.000 euros al 31 de diciembre de 2020).
- La participación en CIL Suomi por importe de 6.192.426 euros (6.192.426 euros al 31 de diciembre de 2020).
- La participación en Verlag Das Beste GmbH por importe de 2.000.000 euros (2.000.000 euros al 31 de diciembre de 2020).
- Cuentas a cobrar con empresas del Grupo por importe de 85.911 euros (70.664 euros al 31 de diciembre de 2020).

#### 6.4.- Pasivos financieros por categorías

Los pasivos financieros por categorías a cierre de los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes (en euros):

	31/12/2021			31/12/2020		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 10.1)	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	129.007	159.454	288.461	652.088	-	652.088
<b>Pasivos financieros por operaciones no comerciales</b>	<b>129.007</b>	<b>159.454</b>	<b>288.461</b>	<b>652.088</b>	<b>-</b>	<b>652.088</b>
Proveedores	1.695	-	1.695	(634)	-	(634)
Proveedores empresas del grupo (Nota 10.1)	6.500	-	6.500	7.129	-	7.129
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	57.000	-	57.000	25.475	-	25.475
<b>Pasivos financieros por operaciones comerciales</b>	<b>65.195</b>	<b>-</b>	<b>64.195</b>	<b>31.970</b>	<b>-</b>	<b>31.970</b>
<b>Total pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>194.202</b>	<b>159.454</b>	<b>353.655</b>	<b>684.058</b>	<b>-</b>	<b>684.058</b>

#### 6.5.- Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada.

	2021	2020
Saldo medio acreedores	6.701	4.625
Compras netas y gastos servicios exteriores	64.432	41.779
Periodo medio de pago a proveedores	37,96	40,41

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación abreviado adjunto.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2021 y 2020 según la ley 15/2010 de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días. No obstante, la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, modificó la ley 3/2004, estableciendo el plazo máximo legal de pago en 30 días, ampliable por pacto entre las partes con un límite de 60 días naturales. En consecuencia, la Sociedad ha tomado como referencia 60 días en ambos ejercicios.

## 7 Arrendamientos Operativos

Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente en euros:

	2021	2020
De un año a cinco años	-	-
Menos de un año	24.834	0
<b>Total</b>	<b>24.324</b>	<b>0</b>

El importe de las cuotas de arrendamiento operativos reconocidas como gasto en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente, en euros:

	2021	2020
Pagos mínimos por arrendamiento	24.834	0
<b>Total</b>	<b>24.834</b>	<b>0</b>

## 8 Patrimonio Neto

### Capital Social

Al 31 de Diciembre de 2021, el capital asciende a 1.050.000 euros representado por 1.050.000 participaciones de valor un euro cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2021 es la siguiente:

	Porcentaje
CiL.Marketing Directo, S.L.	92,00
Otros	8,00
	<b>100,00</b>

Las participaciones no cotizan en bolsa.

### Prima de emisión

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social.

### Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado y, salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2021 esta reserva se encuentra constituida en su totalidad.

## 9 Administraciones Públicas y situación Fiscal

### 9.1 Saldos con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos con las Administraciones Públicas para los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente en euros:



	2021	2020
<b>Administraciones Públicas, deudoras</b>		
Activos por impuestos diferido	163.530	236.177
Hacienda Pública deudor por devolución impuestos	1.935	456
Hacienda Pública deudor por IVA	-	-
<b>Administraciones Públicas, deudoras</b>	<b>165.465</b>	<b>236.633</b>
<b>Administraciones Públicas, acreedoras</b>		
Hacienda Pública acreedor por IVA	35.809	32.334
Hacienda Pública retenciones practicadas	16.912	33.637
Hacienda Pública acreedora por impuesto de sociedades	-	-
Organismo de la Seguridad Social	10.191	9.207
<b>Administraciones Públicas, acreedoras</b>	<b>62.912</b>	<b>75.178</b>

## 9.2 Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades para los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente en euros:

	2021	2020
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>1.905.589</b>	<b>2.328.342</b>
<b>Diferencias Permanentes</b>		
Exención Dividendos por doble impo. Interna.	(1.615.000)	(2.200.000)
<b>Base Imponible</b>	<b>290.589</b>	<b>128.342</b>
<b>Bases impositivas negativas</b>	<b>(290.589)</b>	<b>(128.342)</b>
<b>Cuota al 25%</b>	<b>(72.647)</b>	<b>(32.086)</b>
<b>Deducciones:</b>		
Por doble imposición	-	-
<b>Retenciones y pagos a cuenta:</b>	-	-
<b>Total cuota a pagar</b>	<b>(72.647)</b>	<b>(32.086)</b>
<b>Ingreso (gasto) por impuesto corriente</b>	<b>(72.647)</b>	<b>(32.086)</b>
<b>Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(72.647)</b>	<b>(32.086)</b>

En lo relativo al Impuesto sobre Sociedades, el 27 de noviembre de 2014 se aprobó la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, estableciéndose una disminución del tipo de general de gravamen del 30% al 28% para el ejercicio 2015 y al 25% a partir del ejercicio 2016.

El Administrador Único estima que la propia generación futura de resultado permitirá realizar las diferencias temporales, cuyo movimiento con su correspondiente efecto impositivo referido al 31 de diciembre de 2021, es como sigue en euros:

	Euros				
	01.01.21	Diferencias Positivas	Diferencias Negativas	Ajuste IS	31.12.21
Bases negativas	236.177	-	(72.647)	-	163.530
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<b>236.177</b>	-	<b>(72.647)</b>	-	<b>163.530</b>

En concreto, el plazo de recuperación estimado asciende a 6 años.

A partir del resultado contable obtenido, se calcula la base imponible fiscal, teniendo en cuenta las diferencias temporarias estimadas

### 9.3 Ejercicios abiertos a inspección

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2017 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades, y los ejercicios 2018 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación.

El Administrador Único considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

## 10 Ingresos y Gastos

### 10.1 Importe neto de la cifra de negocios

El detalle de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 presenta la siguiente composición en euros:

Actividad	2021	2020
Ventas a terceros	-	-
Ventas a empresas del grupo	788.656	638.218
<b>Total</b>	<b>788.656</b>	<b>638.218</b>

### 10.2 Aprovisionamientos

No tiene.

### 10.3 Otros Ingresos de Explotación

El desglose del saldo del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente en euros:

	2021	2020
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-	-
Subvenciones de explotación incorporadas al rtdo. del ejercicio	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### 10.4 Gastos de Personal

Del importe que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2021, adjunta como gastos de personal 400.655 euros que corresponden a sueldos y salarios y otros conceptos asimilados, (en el ejercicio 2020, 349.174 euros) y 125.338 euros corresponden a Seguridad Social a cargo de la empresa y otras cargas sociales (en el ejercicio 2020, 109.906 euros).

El desglose del saldo del epígrafe "Cargas sociales" de la cuenta de resultados de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

En Euros	2021	2020
Seguridad social a cargo de la empresa	123.480	107.430
Otros	1.858	2.476
<b>Total</b>	<b>125.338</b>	<b>109.906</b>

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2021 y 2020 y su distribución por categorías y por sexos es la siguiente:

Categorías	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección y Administradores	-	-	-	-
Técnicos	7,72	-	7,80	-
Administrativos y otros	1,00	1,85	1,00	1,85
<b>Total</b>	<b>8,72</b>	<b>1,85</b>	<b>8,80</b>	<b>1,85</b>

Las personas en plantilla carecen de grado de minusvalía.

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2021 y 2020 detallada por categorías es la siguiente:

Categorías	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección y Administradores	-	-	-	-
Técnicos	8	-	7	-
Administrativos y otros	1	2	1	2
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>2</b>

#### 10.5 Otros gastos de explotación

El desglose del saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados abreviada de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente en euros:

	2021	2020
Servicios exteriores	64.432	41.779
Tributos	-	1.595
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>64.432</b>	<b>43.374</b>

#### 10.6 Resultado financiero

El desglose del resultado financiero de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente en euros:

	2021	2020
Ingresos financieros - Grupo	1.707.781	2.200.000
Ingresos financieros de créditos - Terceros	1.590	2.402
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>1.709.371</b>	<b>2.202.402</b>
Gastos financieros de créditos - Grupo	-	(3.872)
Gastos financieros - Terceros	(2.978)	(7.812)
<b>Total gasto financiero</b>	<b>(2.978)</b>	<b>(11.684)</b>
Pérdidas por deterioro de instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>1.706.393</b>	<b>2.190.718</b>



## 11 Operaciones con partes vinculadas

### 11.1 Saldos con vinculadas

Los importes de los saldos pendientes activos con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes en euros:

#### Ejercicio 2021

	SALDO DEUDOR		SALDO ACREEDOR	
	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO
Entidad dominante	-	6.303	-	2.453
Otras empresas del Grupo	-	1.359.608	-	4.047
<b>TOTAL</b>	-	<b>1.365.911</b>	-	<b>6.500</b>

#### Ejercicio 2020

	SALDO DEUDOR		SALDO ACREEDOR	
	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO
Entidad dominante	-	70.664	-	3.993
Otras empresas del Grupo	-	1.200.000	-	3.136
<b>TOTAL</b>	-	<b>1.270.664</b>	-	<b>7.129</b>

### 11.2 Operaciones con vinculadas

Las operaciones con empresas del grupo y asociadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes en euros:

	2021	2020
Venta de mercaderías	788.656	638.218
Ingresos Financieros	7.781	-
Compra de mercaderías	-	-
Servicios Exteriores	63.263	39.000
Gastos financieros	-	3.872

### 11.3 Retribuciones al Administrador Único y a la Alta Dirección

- 1 La Sociedad no ha abonado al Administrador Único retribución alguna durante el ejercicio 2021. No se ha devengado en el ejercicio 2021 importe alguno en concepto de otras remuneraciones.
- 2 Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 no existen importes anticipados, ni se han concedidos créditos, sueldos o dietas ni al Administrador Único ni a la alta dirección. Tampoco se han contraído obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con el Administrador Único de la Sociedad ni sus representantes.
- 3 Adicionalmente, durante el ejercicio 2021 ni el Administrador Único de la Sociedad, ni las personas vinculadas al mismo, han mantenido participaciones en el capital de sociedades distintas con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

## 12 Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas no se han producido acontecimientos relevantes posteriores al cierre del ejercicio que afecten significativamente a las cuentas anuales abreviadas.

## CIL INVERSIONES, S.L.

Formulación de las Cuentas Anuales abreviadas

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021 han sido formuladas por el Administrador Único de CIL Inversiones, S.L, en su reunión del 31 de Marzo de 2022, para su posterior aprobación por la Junta General de Socios.

Administrador Único

Firma

S.A. DE PROMOCIONES Y EDICIONES

(Representada por D. Ignacio Reiris Rico)

